

CURSO ESCOLAR 2021/2022

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

DATOS DEL REPRESENTANTE	
1 ^{er} Apellido	<input type="text"/>
2 ^{do} Apellido	<input type="text"/>
Nombre	<input type="text"/>

DNI/NIE/Pasaporte

Teléfono Correo electrónico: Tfno. Móvil:

En calidad de

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO O ALUMNA	
1 ^{er} Apellido	<input type="text"/>
2 ^{do} Apellido	<input type="text"/>
Nombre	<input type="text"/>

Fecha de nacimiento Nacionalidad Sexo: Varón Mujer

Teléfono Correo electrónico: Tfno. Móvil:

Código Identificación Alumnado (CIAL)⁽¹⁾ DNI/NIE/Pasaporte

Dirección completa

Localidad Municipio CP

CURSO PARA EL QUE SOLICITA PLAZA

Educación Infantil⁽²⁾	- 1º (0 años) - 2º (1 año) - 3º (2 años) - 4º (3 años) - 5º (4 años) - 6º (5 años)
Educación Primaria⁽³⁾	- 1º curso - 2º curso - 3º curso - 4º curso - 5º curso - 6º curso

CENTRO SOLICITADO⁽⁴⁾

Preferencia	Centro docente	Municipio
1ª	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2ª	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3ª	<input type="text"/>	<input type="text"/>

En caso de no obtener plaza en los centros solicitados elige⁽⁵⁾: - Permanecer en el centro actual o de adscripción ⁽⁶⁾
(sólo debe marcar aquel alumnado escolarizado en centros sostenidos con fondos públicos de esta Comunidad Autónoma.)

- **NO permanecer en el centro actual o de adscripción⁽⁷⁾**

La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes recabará electrónicamente los datos identificativos del DNI del padre, madre o tutor legal, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto. Si alguna de las personas interesadas muestra su oposición a la consulta, además de aportar la documentación correspondiente, deberá ejercer su derecho de oposición que justificará motivadamente través de la sede del Gobierno de Canarias, siguiendo el enlace: https://sede.gobcan.es/sede/procedimientos_servicios/tramites/5211.

PROTECCIÓN DE DATOS: Tratamiento de datos de carácter personal. Responsable del tratamiento: Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Finalidad del tratamiento: Gestionar la escolarización del alumnado que accede por primera vez a un centro público o privado concertado de enseñanzas no universitarias o que accede a enseñanzas postobligatorias. Legitimación:- Artículo 6.1.c) del Reglamento UE 2016/679 General de Protección de Datos. -Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. Destinatarios de cesiones o transferencias: No hay cesiones. No hay transferencias internacionales previstas. Derechos de las personas interesadas: De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante el Responsable del Tratamiento. Procedencia de los datos: El propio interesado o interesada o su representante legal. Información adicional: <https://www.gobiernodecanarias.org/administracionespublicas/tratamientodedatos/tratamientos/>

La persona firmante declara bajo su responsabilidad que los datos contenidos en esta solicitud son ciertos.

En _____, a _____ de _____ 2021.

Nombre y apellidos:
 DNI o NIE:

Nombre y apellidos:
 DNI o NIE:

Nombre y apellidos:
 DNI o NIE:

Fdo.: El padre o la madre

Fdo.: La madre o el padre

Fdo.: Tutor o tutora (en su caso)

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE SOLICITUD Y DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR, EN SU CASO.

- Este formulario se utilizará para solicitar plaza en centros de Educación Infantil y Educación Primaria sostenidos con fondos públicos.
- La presentación de más de una solicitud, así como la falsedad de los datos aportados o documentos entregados, motivará la inadmisión de la petición de centro y la adjudicación de plaza por las comisiones de escolarización. Asimismo, los datos insuficientemente justificados no serán baremados.

NOTAS ACLARATORIAS
(1) En el caso de no conocerlo, podrá informarse en el centro donde está matriculado.
(2) Para Educación Infantil, se entenderán cumplidas tales edades antes de finalizar el año en curso.
(3) Para matricularse en el primer curso de Educación Primaria, el alumnado deberá cumplir seis años antes de finalizar el año en curso.
(4) Indicar en la primera línea el centro solicitado. También podrá cumplimentar la segunda y tercera línea, por orden de preferencia, para el supuesto de no existir vacantes en la primera opción.
(5) Sólo debe marcar aquel alumnado escolarizado en centros sostenidos con fondos públicos de esta Comunidad Autónoma. No podrá marcar aquel alumnado que se incorpora por primera vez al sistema o que provenga de una enseñanza no concertada o nivel, o de otra Comunidad Autónoma.
(6) Si ha elegido la opción de permanecer en su centro, de no haber obtenido plaza en los tres centros solicitados, permanecerá en el centro en el que ya estaba escolarizado.
(7) Si no se ha obtenido plaza en ninguno de los tres, y ha elegido la opción de no permanecer en el centro actual, se le asignará la que determine la Comisión de Escolarización. En este caso perderá la plaza que ocupaba en su centro de procedencia, y en el de adscripción.